

## INFORME DE COMISARIO 2015

A los Señores Socios de Servicios Mariscal S.A

De conformidad con lo dispuesto en el Art...321 de la ley de Compañía vigente y en calidad de comisario de S.A informo a Uds., que he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2015, así como también el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico terminado en el mismo año.

Respecto al campo contable, he revisado los libros de Contabilidad y estos guardan relación con los Estados Financieros presentados, habiéndose aplicado correctamente las normas internacionales de contabilidad; su control interno, ha servido para establecer las bases de confiabilidad de los registros y su relación directa con la seguridad, protección y conservación de los activos que tiene de la Empresa.

Con referencia a los resultados del ejercicio económico 2015 la compañía a Disminuido su desempeño ya que las ventas suman 159982.29 los costos y los gastos fueron de obteniendo una perdida operacional de US\$152736.62, obteniendo una utilidad neta de \$6158.82

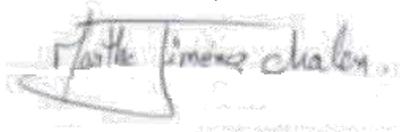
En la revisión de la documentación legal, he constatado el fiel cumplimiento por parte de los administradores, en lo relacionado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa.

Con referencia a los resultados del ejercicio económico 2015 la compañía obtuvo un decremento en su rentabilidad en un 22% en relación al año anterior, demostrando así que la dura competencia nos obliga a tener mayor atención al cliente, y así producir un aumento en las ventas, o revisar las estrategias que se aplican para la reducción de costos y gastos en la empresa y no incrementar gastos en servicios adicionales como mantenimientos no programados y alquiler de equipos a terceros.

Además, considero que los Libros Sociales, Libro de Actas, Libro de Participaciones, son llevados correctamente.

Por lo anterior expuesto, los Estados Financieros presentados y los procedimientos establecidos, están ajustados a los principios contables y dan cumplimiento a las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, por lo cual dejo constancia en el presente informe, en Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del 2016.

Atentamente,



Martha Jiménez Chalen  
C.I# 0925054819  
COMISARIA